

No. de Oficio: ADQ/077/2022

FECHA: 30/09/2022

Asunto: Información Unidad de
Transparencia.

LIC. IZABEL PÉREZ RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE:

Con el fin de poder dar cumplimiento a las obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con fundamento en el artículo 70 fracción XX, envío a usted los trámites que se realizan en esta Dirección de Adquisiciones, los cuales se describen a continuación:

a) Trámite:

- 1) Inscripción en el Padrón de Proveedores.
- 2) Adquisición de bienes y servicios solicitados por las áreas del Ayuntamiento.
- 3) Entrega de bienes adquiridos y resguardados en almacén.
- 4) Integración de expediente con soporte documental de las compras realizadas.

b) Requisitos:

- ✓ Alta Padrón de Proveedores.

c) Formatos:

- ✓ Tarjetón Padrón de Proveedores.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su atención.



R. Guzmán 11:40 A.M.



Y. Bernabé 11:30

ATENTAMENTE

Y. Bernabé
MTRA. LEYDY BERNABÉ INÉS
DIRECTORA DE ADQUISICIONES



C.c.p. MTR. FERNANDO GUZMAN RICAÑO. - Secretario de Administración. -Para su conocimiento. -